

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Guerrero, con sede en
Acapulco.
EDICTO.

DEMANDADOS: Instalaciones Eléctricas en Construcción y Servicios Eléctricos JCA y GZ.

En los autos del juicio ordinario laboral 39/2024, promovido por Elvis Ricardo Gutiérrez Vázquez, se ha ordenado en proveído de uno de octubre de dos mil veinticinco, emplazar a las demandadas: Instalaciones Eléctricas en Construcción y Servicios Eléctricos JCA y GZ por medio de edictos, los que se publicaran por dos veces, con un lapso de tres días hábiles entre uno y otro, en el Diario Oficial de la Federación, boletín judicial que se fije en los estrados de este Tribunal y en el Portal Oficial de Internet que para tal efecto establezca el Poder Judicial de la Federación, conforme lo dispuesto por el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo. Quedan a su disposición, en la Actuaría de este Tribunal, copias cotejadas del escrito de demanda, de las pruebas ofrecidas por la parte actora, así como del acuerdo de uno de octubre de dos mil veinticinco y del diverso de veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro; por otra parte, se les hace saber que cuentan con el término de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación de los edictos de mérito, para que se impongan de los autos, realicen sus manifestaciones por escrito, acrediten su personalidad y acompañen las pruebas que estimen pertinentes, acompañadas de todos los elementos necesarios para su desahogo, y deberán señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos dentro del lugar de residencia de este tribunal, apercibidas que de no hacerlo, las notificaciones personales se harán por boletín.



Acapulco, Guerrero, 01 de octubre de 2025.

Atentamente.

SEGUNDO TRIBUNAL
LABORAL FEDERAL
DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN EL ESTADO DE GUERRERO
CON SEDE EN ACAPULCO

El Secretario Instructor del Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado
de Guerrero, con sede en Acapulco.
Samuel Vázquez Martínez.
Rúbrica.